

Indeportes Antioquia exige reglas claras y criterios técnicos uniformes para los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2027

- Indeportes Antioquia pide reglas claras para que todos los atletas y paratletas compitan en igualdad.
- Santiago Valencia González, gerente de la entidad rectora del deporte antioqueño, recalcó que el departamento no dejará solos a sus atletas y paratletas.
- "No es solo Antioquia: todos los deportistas colombianos resultan afectados por estas decisiones del Ministerio del Deporte", afirmó Valencia González.



El gerente Santiago Valencia González convocó a los medios de comunicación para presentar la postura institucional frente a la ausencia de criterios uniformes, en la definición del programa deportivo del mayor evento del país. Foto: Rodrigo Mora Quiroz – Indeportes Antioquia.

Medellín, Antioquia (Oficina de Prensa Indeportes Antioquia 21-2026). Indeportes Antioquia convocó, el jueves 16 de abril de 2026, a los medios de comunicación a una rueda de prensa en su sede principal para presentar, con argumentos técnicos, su postura institucional frente a una situación que calificó de preocupante: la ausencia de criterios uniformes, transparentes y técnicamente justificados en la definición del programa de pruebas y medallas de los XXIII Juegos Deportivos Nacionales y VII Juegos Paranales 2027, la justa deportiva más grande de Colombia.

El gerente de Indeportes Antioquia, Santiago Valencia González, abrió el encuentro con una declaración contundente: "no podemos aceptar que las reglas cambien sin criterios técnicos sólidos y verificables. Colombia merece unos Juegos contruidos sobre transparencia y justicia, y nuestros atletas merecen saber que las reglas son las mismas para todos".

Durante su intervención, Valencia González explicó que la entidad había elevado varios derechos de petición al Ministerio del Deporte para conocer los criterios detrás de decisiones como la inclusión del hapkido —que inicialmente no estaba contemplado— y la modificación en disciplinas como el ciclismo de pista, que pasó de 20 a 12 pruebas, lo que representó una reducción del 40 por ciento.

Asimismo, manifestó inquietud por el aumento de pruebas en actividades subacuáticas, que pasaron de 38 a 42, pese a que en eventos internacionales como los *World Games* se disputan menos medallas, lo que, según indicó, evidenció inconsistencias en la aplicación de los criterios técnicos.

La rueda de prensa contó también con la participación de Sebastián Ocampo Vargas, subgerente de Deporte Asociado y Altos Logros, quien, además, advirtió que la problemática también afecta todo el ecosistema deportivo. En ese contexto, Indeportes Antioquia exigió al Ministerio del Deporte tres acciones concretas: transparencia en los criterios, uniformidad en su aplicación y revisión de las decisiones adoptadas.

Finalmente, Santiago Valencia González reafirmó que Antioquia continuará preparándose para competir al más alto nivel y defenderá la equidad en la máxima cita del deporte nacional. Subrayó que el departamento siempre está listo para ganar en los escenarios deportivos, pero que no permitiría que los resultados se vieran afectados por decisiones administrativas o falta de claridad en las reglas.